

Boletín de prensa 24/2018

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2018.

CDHDF ANUNCIA A LAS GANADORAS DEL RECONOCIMIENTO "HERMILA GALINDO" 2018

- **La ceremonia de entrega será el próximo lunes 5 de marzo en la sede de este Organismo.**

Por su destacada labor de promoción de los derechos humanos de las mujeres en México y el fortalecimiento de una cultura de la igualdad de género, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) informa que Norma Librada Ledezma Ortega y el Centro de Apoyo a la Mujer Margarita Magón, A.C. son merecedores del Reconocimiento "Hermila Galindo" 2018.

Este Organismo entregará dicho Reconocimiento a Norma Ledezma Ortega en la categoría de persona. Es fundadora de la organización Justicia para Nuestras Hijas, en la ciudad de Chihuahua, a raíz de la desaparición y asesinato su hija en año 2002. Se ha dedicado a coadyuvar en la localización de niñas y mujeres desaparecidas e impulsar el acceso a la justicia para las víctimas y sus familias, en los casos de desaparición y feminicidios en el estado de Chihuahua, entidad que registra los más altos índices de feminicidios en el país.

El Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Magón", A.C. será premiado en la categoría organización por sus más de 30 años de empoderar a las mujeres sin recursos económicos en nuestro país a través de diversas

actividades de capacitación y formación, atención jurídica, psicológica y salud, a nivel local, regional y nacional.

En el marco del Reconocimiento “Hermila Galindo” 2018, la CDHDF entregará una Mención Honorífica en la categoría persona a Mora Fernández Sánchez, por impulsar la defensa y promoción de los derechos de las mujeres a través de su activismo, investigación y trabajo comunitario con víctimas de violencia sexual.

De igual forma, APIS Sureste: Fundación para la Equidad, A.C., será acreedora de Mención Honorífica en la categoría organización. Cuenta con más de 20 años de trabajo de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, niñas y niños en el estado de Yucatán, a través del refugio.

Cabe destacar que el Jurado estuvo integrado por mujeres especialistas en temas de género y derechos humanos: una integrante del Consejo de la CDHDF, una ex Consejera de la CDHDF y una persona de reconocida trayectoria y prestigio en la materia.

La ganadora de la categoría persona recibirá un estímulo económico de \$40,000 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.); y \$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), en la categoría de organización.

El Reconocimiento “Hermila Galindo” 2018 será entregado en Ceremonia pública el lunes 5 de marzo, en las instalaciones de la CDHDF.

www.cd hdf.org.mx